

**ACTA No. 20
SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, el 30 de junio del año 2025, siendo las 14:30 horas, en el lugar señalado para sesionar, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Guasave, Sinaloa; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos: Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Fred Flores Rubio, Feliciano Valle Sandoval, Olga Lidia Contreras López, Domingo Espero Herrera, Soila Candelaria Lascano Bacacegua, Adolfo Cervantes Acosta, Zulma Karina Gámez Cervantes, Noé Molina Ortiz, Alba Virgen Montes Álvarez, Fernando Cárdenas Angulo, Mónica López Hernández, Gregorio Hernández Romero y Víctor Manuel Castro Flores; Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidores respectivamente.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: En los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 33 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia para la presente Sesión.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 13 de 14 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que le informo que existe Cuórum Legal, en el caso de la Regidora Yareli Cardoza Rodríguez, tenemos un oficio de solicitud de inasistencia, por lo que se justifica su ausencia.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Una vez que ha sido verificada la existencia de Cuórum Legal por el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: En los términos del Artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes ciudadanos Regidores la decisión de que esta sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso C. Presidenta. Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de acuerdo en que esta sesión sea pública. Sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Otorgo el uso de la voz al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión.

Yareli Cardoza R.

Fernando Cárdenas

SOILA C. LASCANO B.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso Presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la comisión de Concertación Política para esta sesión:

**ORDEN DEL DÍA NO. 20
ORDINARIA**

30 DE JUNIO DE 2025

14:30 HORAS

I.-LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.-LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

IV.-RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA **TURNO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITUDES DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE, PARA TRAMITAR ANTE GOBIERNO DEL ESTADO, LICENCIAS DE OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA VENTA DE PRODUCTOS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO; MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 44 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA; 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE PRESENTA PARA **TURNO** A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LICENCIAS DE PRE-RETIRO DE INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SUSTENTABLE, QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS, PARA DAR CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE PENSIÓN POR RETIRO, RETIRO ANTICIPADO Y RETIRO POR INVALIDEZ SEGÚN CORRESPONDA.

3.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XI, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, **SOLICITUD** DE OTORGAR AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, C. IRVING ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ, PODER ESPECIAL PARA EFECTOS DE QUE PUEDA TRAMITAR ANTE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, REALIZAR CUALQUIER TRÁMITE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, TALES COMO CONTRATACIÓN, ALTAS Y BAJAS DE SERVICIOS, SOLO POR MENCIONAR ALGUNOS, ASÍ MISMO PARA RECIBIR CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN RESPECTO A LOS CONTRATOS QUE SE HAYA OBLIGADO EN NOMBRE DEL MUNICIPIO EN LO RELATIVO A CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO.

4.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN XI, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, **SOLICITUD** DE OTORGAR A LA C. CONSUELO SANTIBAÑEZ GAMA, PODER ESPECIAL QUE LA FACULTE PARA REALIZAR TRÁMITES Y GESTIONES RELACIONADAS CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE REQUIERE LA PISTA DE CAMAGÜEY.

5.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; 26 Y 27, DE SU REGLAMENTO; 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE Y DEMÁS RELATIVOS, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACIÓN, DE SOLICITUDES DE AMPLIACIONES DE HORARIOS, DE LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DESCRITAS EN RELACIÓN ANEXA, POR EL PERIODO DE TRES MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

Yareli Cardoza .R

SORIA C CASASUS B.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta, con la facultad que me confiere el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta sesión y que les fue leído con antelación, favor de manifestarlo levantando la mano.

Integrantes del Honorable Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el desahogo de la presente sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del acta de la sesión anterior. Se otorga el uso de la voz al ciudadano Secretario del Ayuntamiento.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Informo a los miembros del H. Cabildo, que por la cercanía de la celebración de la sesión anterior, con la presente y la amplia participación registrada, no fue posible concluir la elaboración del proyecto de acta de la sesión anterior, por tal motivo no se agregó a sus carpetas de trabajo; procediendo en este supuesto, de conformidad con el artículo 43, último párrafo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, a solicitar la dispensa de su lectura, para tomarla en consideración en la próxima sesión de cabildo.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Presentado que ha sido el punto tres del orden del día, para la presente sesión y escuchadas las justificaciones, emitidas por el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, para la dispensa de aprobación del acta de la sesión anterior, le solicito al propio Secretario, proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, su dispensa, en la inteligencia que habrá de presentarse en la próxima sesión de cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta pregunto a los miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, para tomarla en consideración en la próxima sesión de Cabildo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Le informo a este H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos dispensar la lectura del acta número 19, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19."

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo de los asuntos a tratar, siendo el primero de ellos: con fundamento en los artículos 53 y 54, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a la Comisión de Gobernación, solicitudes de carta de opinión favorable, para tramitar ante Gobierno del Estado, licencias de operación de establecimientos destinados a la venta de productos con contenido alcohólico; mismas que se describen en los anexos.

Yareli Cardoza.F.

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas

SOLIA C. LASCANO B.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta con su permiso y con el permiso de todos y de todos ustedes integrante este Honorable Cabildo buenas tardes, de nuevo les informo que en lo relativo al asunto a tratar número uno se recibieron mediante oficio solicitud de carta opinión favorable para tramitar ante el Gobierno del Estado licencias de operación de establecimientos destinados a la venta de productos con contenido alcohólico por parte de las siguientes empresas:

Súper Kiosko S.A de C.V., denominado Kiosko 43062 Cuauhtémoc.

Nueva Walmart de México S de R.L de C.V, denominado Mi Bodega Aurrera, Bodega Saltillo.

Súper Kiosko S.A de C.V., denominado Kiosko 43034 Jardines del Sol.

Súper Kiosko S.A de C.V., denominado Kiosko 43055 Violetas.

Cuyas características escriben en los oficios respectivos que estamos en este punto, turnando a la Comisión de Gobernación, en su carpeta vienen adjuntos todos los documentos que recibimos por parte de los solicitantes de estas solicitudes de opinión favorable para licenciar ante el Gobierno del Estado, es cuánto ciudadana Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Presentado que ha sido el punto primero de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a Comisión de Gobernación, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a Comisión de Gobernación, solicitudes de carta de opinión favorable, para tramitar ante Gobierno del Estado, licencias de operación de establecimientos destinados a la venta de productos con contenido alcohólico; mismas que se describen en los anexos. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado por unanimidad lo correspondiente al punto No.1 de los asuntos a tratar en los términos planteados estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22 DE LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; 9 Y 10, DE SU REGLAMENTO; 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITUDES DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE, PARA TRAMITAR ANTE GOBIERNO DEL ESTADO, LICENCIAS DE OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA VENTA DE PRODUCTOS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO; MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS."

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo de los asuntos a tratar, siendo el segundo de ellos: con fundamento en los artículos 35 y 44 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se presenta para turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Licencias de Pre-retiro de Integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable, que se describen en los anexos, para dar continuidad al trámite de autorización de pensión por retiro, retiro anticipado y retiro por invalidez según corresponda.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Gracias ciudadana Presidenta, les informo, relativo al punto número 2 del orden del día, se recibió ante la Secretaria del H Ayuntamiento diversas licencias de pre-retiro de integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable, para el trámite de su jubilación, por lo que se presentan a este Honorable Cabildo para

Yareli Cardoza .P.

[Handwritten signature]

Fernando Cardenas

SOLIA C. LASCANO B.

los dispuestos en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley de Seguridad Pública del Estado Sinaloa. En este punto se plantea su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, como ya lo hemos realizado con anterioridad, las carpetas de soporte de los puntos, juntamos todas las solicitudes dentro de las cuales solicitaron, vamos a obviar la lectura de cada una para hacer de esta reunión más ejecutiva, sin embargo ustedes lo tienen ya en su carpeta, todos los archivos, las todas las solicitudes que se recibieron dentro de las cuales englobamos en este punto de orden del día para su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Es cuánto ciudadano Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Presentado que ha sido el punto dos de los asuntos a tratar del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a poner a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo la aprobación para su turno a Comisión de Trabajo y Previsión Social, como lo dispone el artículo 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de turnar a Comisión de Trabajo y Previsión Social, Licencias de Pre-retiro de Integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable, que se describen en los anexos, para dar continuidad al trámite de autorización de pensión por retiro, retiro anticipado y retiro por invalidez según corresponda. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado por unanimidad lo correspondiente al punto No. 2 de los asuntos a tratar, en los términos planteados estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 44 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA; 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, LICENCIAS DE PRE-RETIRO DE INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD SUSTENTABLE, QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS, PARA DAR CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE PENSIÓN POR RETIRO, RETIRO ANTICIPADO Y RETIRO POR INVALIDEZ SEGÚN CORRESPONDA."

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Abordamos el punto tres de los asuntos a tratar que se refiere: con fundamento en el artículo 27 fracción XI, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, solicitud de otorgar al Jefe de Departamento de Alumbrado Público, C. Irving Enrique López López, poder especial para efectos de que pueda tramitar ante Comisión Federal de Electricidad, suministrador de servicios básicos, la contratación de nuevas líneas de energía eléctrica, así mismo para recibir cualquier tipo de notificación respecto a los contratos que se haya obligado en nombre del Municipio en lo relativo a contratación de este servicio.

Se le otorga el uso de la voz al ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias, ciudadana Presidenta, con su permiso y con el permiso de todos y de todos ustedes, integrante de este Honorable Cabildo, les informo que con fecha 02 de junio de 2020, se recibió un oficio en la Secretaría del cual le vamos a dar lectura continuación.

Por medio del presente, me dirijo usted para solicitar atentamente ese contemple como punto de acuerdo en el orden del día de la próxima Sesión de Cable, para su análisis y discusión y aprobación por el Ayuntamiento, la aprobación para otorgar poder especial a favor del ciudadano Irving Enrique López López, Jefe del Departamento de Alumbrado Público, poderdante para los efectos de que pueda tramitar ante la Comisión Federal de Electricidad, suministrador de servicios básicos, la contratación de nuevas líneas de energía eléctrica. Así mismo para que pueda recibir cualquier tipo de notificación respecto a los contratos que se ha obligado en nombre del Municipio de Guasave en lo relativo a la contratación de este servicio.

Yareli Cardoza R.

[Signature]

Fernando Cardenas

5
SOLIA C. LASCANO B.

Abc. Herrera O.

Si recordamos al inicio de la administración ya habíamos otorgado un poder para todo lo que conllevar a la contratación de nuevas líneas y cualquier trámite de la Comisión Federal de Electricidad, sin embargo, al existir un cambio en el área de Alumbrado Público como lo sustenta también en el mismo oficio, copia del nombramiento del nuevo titular, pues es necesario que hagamos el cambio del poder al nuevo titular, es cuánto ciudadana Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento; por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

---El C. Regidor Noé Molina Ortiz, dice: Vamos a comentar como ya lo dijo el Secretario no hay mayor injerencia en esto, es nada más la sustitución del ex jefe de departamento del Alumbrado Público, Sixto Machuca, sustituirla ahora por el ciudadano Irvin Enrique López López, es cuánto.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Pregunto a los integrantes de este Honorable Cabildo si el punto está suficientemente debatido.

Agotadas las participaciones, solicito al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de que se otorgue al Jefe de Departamento de Alumbrado Público, C. Irving Enrique López López, poder especial para efectos de que pueda tramitar ante Comisión Federal de Electricidad, suministrador de servicios básicos, la contratación de nuevas líneas de energía eléctrica, así mismo para recibir cualquier tipo de notificación respecto a los contratos que se haya obligado en nombre del municipio en lo relativo a contratación de este servicio. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobada con unanimidad el punto No. 3 en los términos planteados estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE OTORGA AL JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, C. IRVING ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ, PODER ESPECIAL PARA EFECTOS DE QUE PUEDA TRAMITAR ANTE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, REALIZAR CUALQUIER TRÁMITE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, TALES COMO CONTRATACIÓN, ALTAS Y BAJAS DE SERVICIOS, SOLO POR MENCIONAR ALGUNOS, ASIMISMO, PARA RECIBIR CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN RESPECTO A LOS CONTRATOS QUE SE HAYA OBLIGADO EN NOMBRE DEL MUNICIPIO EN LO RELATIVO A CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO.."

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Abordamos el punto cuatro de los asuntos a tratar que se refiere: con fundamento en el artículo 27 fracción XI, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, solicitud de otorgar a la C. Consuelo Santibáñez Gama, poder especial que la faculte para realizar trámites y gestiones relacionadas con los permisos y autorizaciones que requiere la pista de Camagüey.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso y con el permiso de todos ustedes, integrantes del Honorable Cabildo, les informo que con fecha 20 de junio de 2025 recibimos un oficio al cual le vamos a dar lectura continuación.

Para efectos de que el Aeródromo de Guasave, denominado "Pista de Camagüey" siga operando dentro de la legalidad, es necesario realizar los trámites de renovación, gestión y en su caso, modificación de los permisos

Vareli Cardoza R.

SORIA C. LASCANO B.

correspondientes emitidos por la Agencia Nacional de Aviación Civil. Cabe mencionar que dichos trámites se realizan de manera personal en la ciudad de México.

Consecuente a lo anterior, solicito se otorgue un poder notaria la amplia a la C. Consuelo Santibáñez Gama, que la faculté para realizar trámites y gestiones relacionadas con los permisos y autorizaciones que requiere la pista de Camagüey, haciendo de su conocimiento que la ciudadana vive en la Ciudad de México lo que hace accesible que realice los trámites con facilidad.

Para este tema, yo creo que ya viene bastante explicado aquí, la ciudadana Jesús Ofelia Quintero Armenta es quien sustenta ella como la encargada de pista y para situaciones de reglamentación por parte de la Agencia Nacional de Aviación Civil, necesita la pista estar en constante evaluación y este renovación de algunas situaciones de permisos y es por eso que se está solicitando que se entregue el poder a Consuelos Santibáñez Gama, quien tiene experiencia en el tema, a cubierto algunas situaciones con anterioridad, radica en la Ciudad de México, que eso se tiene que llevar a cabo los permisos ante la Agencia Nacional de Aviación Civil, es cuánto ciudadana Presidenta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento; por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Al no existir participaciones, le solicito al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los integrantes del H. Cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa de que se otorgue a la C. Consuelo Santibáñez Gama, poder especial que la faculte para realizar trámites y gestiones relacionadas con los permisos y autorizaciones que requiere la Pista de Camagüey. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado por unanimidad el punto No. 4 en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE OTORGA A LA C. CONSUELO SANTIBAÑEZ GAMA, PODER ESPECIAL QUE LA FACULTE PARA REALIZAR TRÁMITES Y GESTIONES ANTE LA AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL RELACIONADAS CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES, QUE REQUIERE LA PISTA DE CAMAGÜEY (AERÓDROMO)."

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el desahogo de los asuntos a tratar pasamos al punto cinco, que se refiere: con fundamento en los artículos 34 de la Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Dedicados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa; 26 y 27, de su Reglamento; 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave y demás relativos, se presenta para su análisis discusión y aprobación en su caso, dictamen emitido por la Comisión de Gobernación, de solicitudes de ampliaciones de horarios, de licencias para venta de bebidas alcohólicas, descritas en relación anexa, por el periodo de tres meses, contados a partir de la aprobación del H. Cabildo.

Le otorgo el uso de la voz al C. Regidor Domingo Espero Herrera, Presidente de la Comisión de Gobernación, para que de lectura al dictamen.

---El C. Regidor Domingo Espero Herrera, dice:

Yareli Cardoza R.

[Signature]

Fernando Cardenas

SOILA C. LASCANO B.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Para lo que dispone el artículo 72 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave tienen el uso de la voz los ciudadanos miembros de este Honorable Ayuntamiento; por lo que se abre la primera ronda de participaciones, hasta por dos veces si así lo desean.

Por lo tanto, los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que deseen registrarse favor de levantar la mano.

Al no existir participaciones solicito al C. Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación de los Integrantes del H. Cabildo.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Muchas gracias ciudadana Presidenta, con su permiso. Pregunto a las y los ciudadanos miembros de este Honorable Cabildo, quienes estén con la afirmativa sobre dictamen emitido por la Comisión de Gobernación, de solicitudes de ampliaciones de horarios, de licencias para venta de bebidas alcohólicas, descritas en relación anexa, por el periodo de tres meses, contados a partir de la aprobación del H. Cabildo. Les solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Les informo que ha sido aprobado por unanimidad el punto No. 5 en los términos planteados, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, 26 Y 27, DE SU REGLAMENTO; SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA REALIZACIÓN DE AMPLIACIONES DE HORARIOS, DE LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DESCRITAS EN RELACIÓN ANEXA, POR EL PERIODO DE TRES MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Agotadas las participaciones y concluidos los Asuntos a Tratar pasamos al punto número 5 del orden del día, que se refiere a Asuntos Generales, quien quiera hacer uso de la voz, Regidores, Regidoras y Síndico Procurador, favor de manifestarlo levantando la mano, para hacer el registro de las participaciones.

Regidora Mónica López Hernández, tiene el uso de la voz.

---La C. Regidora Mónica López Hernández, dice: Presidente, el día de hoy, mi participación va en torno a algo que ya había revisado, pero que hoy se hizo más contundente como todos podemos observar, tenemos una carpeta bastante amplia y grande en nuestro lugar y creo que hoy más que nunca es importante en términos de buscar llevar el presupuesto de la mejor manera o una utilización de mejor presupuesto, de una mejor manera, pero adicionalmente buscando también contribuir en términos del medio ambiente como podemos ser un Ayuntamiento sustentable a mí me gustaría proponer a todos los que nos integramos este Honorable Cabildo, ver la forma como pudiésemos solicitar a las comisiones correspondientes que creo que en este momento implicaría la Comisión de Gobernación, para que hiciéramos un análisis de la normatividad, como podríamos hacer para lograr generar que los documentos que nos entregan en Sesión de Cabildo, que nos están haciendo como un método alternativo de manera digital, yo creo que en momentos como éste que las carpetas son tan extensas y que es una emisión de documentación bastante amplia, adicionalmente que ayudaríamos a mejorar el medio ambiente, eficientaríamos el uso de recursos de documentos, y también a quienes de alguna manera consultamos en un otro momento facilitaría buscar la información, entonces creo que es un momento adecuado, iba a presentar la iniciativa como tal, pero creo que es un trabajo que debemos llevar a comisiones porque conlleva la posible realización de hacer una gaceta Municipal, que no tengo, busque información y según yo no existe, o un repositorio digital donde toda la documentación de las sesiones estuviera accesible no solo para quienes integramos el Cabildo, sino para el público en general, pero que

Yareli Cardoza R.

Mónica López Hernández

Fernando Cardenas

SOHA C. CASCANOB.

Nue Houna O.

adicionalmente nos permitiera a las y los integrantes de este Cabildo, solicitar quien así lo decide hacer la documentación de manera impresa, o que tuviéramos la opción de hacerlo de manera digital, yo creo que estaríamos dando un paso importante para la elaboración de estas sesiones, y estaríamos dando también un paso a la mejor de convertir este Ayuntamiento de un Ayuntamiento digital, sabemos que el Gobierno del Estado ha dado pasos agigantados en este tema, se requieren recursos digitales que seguramente habrá que presupuestar, pero creo que sí entre las comisiones que corresponda este análisis en conjunto con la Secretaría, pudiéramos generar un buen proyecto que nos permitiera dar un paso en este tema, entonces yo tejo ahí en la propuesta voy a entregar al Secretario de todas maneras en los lineamientos que yo considero podrían ayudar para poder generar esta posibilidad de tener esta entrega de documentación digital, pero con la única finalidad de que pudiéramos concertar de qué manera entre las instancias correspondientes pudiéramos generar la normativa aplicable y sobre todo que fuera factible para el Ayuntamiento, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidora Mónica, tiene el uso de la voz Regidora Zulma.

---**La C. Regidora Zulma Karina Gámez Cervantes**, dice: Me uno al comentario de Mónica porque fue con uno de los comentarios que llegue aquí cuándo entre a Cabildo, de ver de qué manera pudiéramos tener la documentación de manera electrónica, sé que en algunas ocasiones es más fácil revisarla, tener la física, pero ya podríamos nosotros seleccionar el archivo que se da nuestro interés si lo queremos imprimir adelante, pero no es necesario porque esto al final te cuentas se convierte en basura una vez ya analizado, tenemos muchísimas carpetas en nuestro casa y cuando estamos gastando en papel, tinta, entonces es importante poder hacer el máximo aprovechamiento de los recursos.

Otro tema pues preguntar qué pasó con el nombramiento de las Comisiones Transitorias, la vez pasada pues les aborda el tema y ver si tienen alguna fecha cuando se van a nombrar, considero que cada una son muy importantes y debemos estar asignados.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidora Zulma, adelante Regidora Soila.

---**La C. Regidora Soila Candelaria Lascano Bacacegua**, dice: Buenas tardes con su permiso Presidenta, buenas tardes a todos los aquí presentes, vengo a exponer aquí una iniciativa o reforma para modificar los Reglamentos de Construcción y Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Municipio de Guasave es sobre el derroche del agua que estamos en, pues ahorita en sequía y tenemos que considerar, voy a leer un poquito únicamente.

En el Municipio de Guasave el agua es un recurso cada vez más escaso y valioso, mientras la población enfrenta corte recurrentes en el suministro y dificultades para acceder al agua potable numerosos negocios del lavado de automotores conocidos como los Car Wash operan sin regulaciones claras que garanticen un uso eficiente y responsable de este recurso vital, esta situación ha generado ese equilibrio ambiental, social y económico agravado por la falta de disposiciones específicas en el marco normativo municipal que regula en la instalación, operación y sostenibilidad de este tipo de establecimientos actualmente, de construcción de Guasave no contempla requisitos técnicos ni ambientales para que los negocios dedicados al lavado de vehículos lo que ha permitido su proliferación desordenada, el desperdicio de miles y de miles de litros de agua diario y contaminación por vertidos no tratados ante esta problemática resulta urgente establecer un marco regulatorio que fomente el uso eficiente del agua mediante tecnologías de reciclaje y métodos de lavados sustentables, regule las condiciones de construcción e infraestructura para prevenir daños al drenaje público y a los predios colindantes promueva la formalización de esos negocios asegurando que cumplan con normas técnicas y ambientales y de seguridad la presente iniciativa propone reformar Reglamento de Construcción Municipal para incorporar el capítulo especial que regule a los negocios del lavado de automotores con disposiciones claras en materia de rehusó y tratamiento de agua residual, uso de productos de agradables y diseño de instalaciones para minimizar el impacto ambiental y sanciones por incumplimientos, entonces, cabe mencionar que Guasave

Yareli Cardoza R.

[Signature]

[Signature]
Fernando Cardenas

Soila C. LASCANO B.

enfrenta un desabasto de agua en un 70% de su territorio según la información de Conagua y un Car Wash consume 150 a 500 litros por vehículo equivalente al consumo diario de una familia, son datos que permiten que podamos observar la importancia de cuidado del agua y pues le entrego al Secretario la iniciativa para que sea analizada y darle seguimiento correspondiente, muchas gracias.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Adelante Regidor Domingo Espero.

---El C. Regidor Domingo Espero Herrera, dice: Gracias de nuevas cuanta amigos y compañeros de Regidores, Síndico Procurador, Secretarios y compañeros presentes.

Dándole continuidad, aquí tenemos una propuesta también de iniciativa para que me permitan someterlo aquí a Pleno de Cabildo con la intención de que hagamos un acuerdo posteriormente en base a esta propuesta que yo les traigo.

Honorable Cabildo, el Municipio Guasave, Sinaloa, el que suscribe el Regidor Domingo Espero Herrera con fundamento en lo dispuesto del artículo 115 de la Constitución Política del Estado Unido de México 43 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, así como el artículo 28, fracción I y 29 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, me permito someter a la consideración de este Honorario de Cabildo la siguiente propuesta de acuerdo.

Primero, si instruye la apertura de mesa de trabajo interinstitucionales y ciudadanas con la participación de dependencias municipales, personas con discapacidad, organizaciones de las sociedades civiles especialistas en inclusión y representante del sistema de DIF municipal a fin de construir de forma participativa del Reglamento de Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio Guasave Sinaloa.

Segundo, el Reglamento que se proponga de ver a establecer las medidas y lineamiento y acciones orientadas a garantizar la inclusión social plena de las personas con discapacidad asegurando su acceso en igualdad de condiciones a los derechos, servicios, espacios públicos y oportunidades en todos los ámbitos de la vida cotidiana, política, cultural, educativa, económica y laboral.

Tercero, este Reglamento deberá prever lo siguiente, los principios de no discriminación, accesibilidad, igualdad de oportunidades y equidad, la responsabilidad y competencia de las dependencias municipales en materia de inclusión, la facilidad de apoyos que el Ayuntamiento deberá otorgar para fomentar el desarrollo integral de las personas con discapacidad, la reglamentación de conformación organizada y funcionamiento del Consejo Municipal Para el Desarrollo Integral de las personas con discapacidad como órgano de consulta, vigilancia y propuestas, política públicas.

Cuarto, este proceso normativo se realizará donde la presenta entre un Municipal y su construcción de ver a observar los principios de participación ciudadana, transversalidad de derechos humanos, perspectivas de género y cumplimiento a las disposiciones nacionales internacionales en materia de inclusión, particularmente la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU y la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.

Consideraciones, que el Municipio de Guasave tiene la obligación de garantizar el acceso de todas las personas a una vida digna y en igualdad de condiciones, en especial de los grupos históricamente discriminados como las personas con discapacidad, que actualmente no existe un Reglamento Municipal específico que establezca con claridad la sección y responsabilidad institucionales para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad, que en un marco normativo municipal indispensable para dar coherencia, permanencia y coordinación a los programas y política de inclusión, así como la institucionalidad de un mecanismo de participación y seguimiento como lo es el Consejo Municipal Para el Desarrollo Integral de las personas con discapacidad, es todo señora Presidenta, entrego al señor Secretario la propuesta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Adelante Regidor Adolfo Cervantes

Yareli Cardoza R.

Fernando Cardenas
SOFIA C. LASCANO B

Noe Mauna O.

---El C. Regidor Adolfo Cervantes Acosta, dice: Es una propuesta de acuerdo en base de los Reglamentos Municipales, Honorable Cabildo de Guasave, quien suscribe Adolfo Cervantes Acosta, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 43 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y los artículos 28, fracción I, 29 fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, me permito someter a su consideración de este Honorable Cabildo lo siguiente.

Propuesta de acuerdo, se incluye a la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección General de Asuntos Jurídicos en coordinación con la Comisión del H. Cabildo, que resulten competentes, a realizar una revisión exhaustiva y sistemática del marco jurídico municipal vigente, a fin de identificar ordenamientos, obsoletos, contradictorios y/o superados y formular propuestas para su actualización, armonización, derogación y abrogación de los siguientes correspondientes.

Lo que pasa ahí, que hay por ejemplo, de la Dirección de Ecología, hay dos Reglamentos, en el 2018 se actualizo el Reglamento de Ecología, que es el Reglamento para la biodiversidad y desarrollos sostenibles en el Municipio de Guasave, y había anteriormente en el 94, había un Reglamento de Ecología y Medioambiente, entonces actualmente están en el diario oficial, están los dos vigentes, entonces hay que hacer una modificación en ese ejemplo y le entregó Secretario, la propuesta.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Adelante Regidor Gregorio Hernández.

---El C. Regidor Gregorio Hernández Romero, dice: Muchas gracias Presidenta, Regidoras y Regidores, medio de comunicación y demás, personas que nos acompañan.

He estado viendo en repetida su ocasión, la JUMAPAG, a hacer trámites de gente que nos piden algún apoyo, y me ha llamado curiosamente la atención, un vector que está estacionado, vaya en el estacionamiento de la junta, ocupando cuando menos cuatro espacios para los Guasavences, y dije bueno ver, tenemos algún motivo de tener de estar estacionado ahí porque normalmente se van al espacio mas grande que es la planta no, que son donde guarda en los vector, me di a la tarea de investigar cómo andamos en ese sentir, y nos damos cuenta que de cinco vector propiedad de la JUMAPAG solamente hay funcionando dos vector y un tercero que no tengo claro si es rentado o es prestado, pero aquí lo curioso es que los vector de la JUMAPAG tienen un trabajo de ocho a tres de la tarde, y el que es rentado o prestado tiene un horario de ocho de la mañana a cinco de la tarde, entonces, aquí que ha venido pasando, que quitaron las horas extras, ahí en la junta, quitaron algunas inclusive compensaciones que había, y con la demanda tan grande que tenemos de Drenaje, no creo que sea la mejor opción trabajar de ocho a tres con lo propio y de ocho a cinco con él, o sea, son cosas que debemos de tratar de inmediato Presidenta, porque tenemos mucha fe en que va a haber agua, que va a llover, y esto se nos va a colapsar.

Creo que los horarios tenemos que esconderlos y ver de qué manera, pues se les paga las horas extras a la gente, porque no se está cumpliendo con la demanda a diario, yo creo que a todos los hablan con una queja de Drenaje aquí, allá en las comunidades, aquí mismo en la ciudad, y bueno, pues no tenemos el equipo, pero tenemos el personal, o sea, hay que ponerlo a trabajar con ellos y ver de qué manera, pues ver de qué manera le damos tramite a arreglar esos vector, ahorita en estos momentos es primordial resolver el problema del Drenaje, que cuando menos como siempre dije, no, los vector son mejoralitos nada más, pero si ni eso tenemos para responderle la ciudadanía, entonces cómo no la vamos a ver en un problema de agua, no, y bueno yo veo ahí en ese asunto de ese vector parado ahí, me llamó mucho la atención y si me gustaría que la Gerente nos diera una razón porque está estacionado ahí y tiene no un día a dos días, no, tiene cuando menos dos semanas el carro parado ahí, debe haber un motivo porque el carro no funciona, o sea, no está en condiciones de dar el servicio, ¿qué está haciendo ahí el carro parado? Pues me he estado investigando todo eso y veo también ahí en JUMAPAG, según es cuestión de que no los se aclaren, no se han pagado las cuotas obrero patronal en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y medí también la tarea de ver la administración pasada como había salido, sabemos que tenemos litigios atrasados, pero en el trienio pasado estuvieron

Yareli Cardoza-R

Gregorio Hernández Romero

Fernando Corderas

SOLIA C. LASCANO B.

Nae Houna O.

pagando mes por mes entre 800 y 1 millón de pesos de cuotas patronales y en esta administración lo que va del año no se han pagado si es algo que preocupa, porque imagínense ustedes que les quiten a los trabajadores el derecho a la atención médica, pues si no me sería en serios problemas, creo que hay que tomar el tema con seriedad y sobre todo si estoy en un error, bueno pues que no lo aclaren, pero es una información que si me gustaría por parte de usted Presidenta, que se nos aclarar.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Adelante Regidor Noé Molina.

---El C. Regidor Noé Molina Ortiz, dice: Sobre el tema que abordo ahorita el compañero Regidor Gregorio el tema de los famosos Vactor, yo no siento que sean un mejoralitos, ahorita es importantísimo el trabajo de estos camiones de desazolve, de manera preventiva haciendo un trabajo preventivo de limpio de desazolve de los drenajes principales de la ciudad, de las vías principales de desagüe sobre todo que todos estamos esperando con ansias un periodo de lluvias que no tardan iniciar y que esperemos que sea copiosa en beneficio de todos los agricultores y de toda la sociedad, pero bueno es importantísimo el trabajo preventivo que deben de estar haciendo los vactor en este momento, el director de Obras Públicas está haciendo lo propio, yo me entreviste con él y ellos están limpiando las bocas de tormenta, es muy importante el trabajo preventivo, pero qué bueno que toque el tema de la administración pasada el compañero Regidor, la administración pasada invirtió 10 millones de pesos en adquirir 3 vactor, 3 vactor que si ustedes revisan las bitácoras de los mismos, desde el mismo mes que se adquirieron, se descompusieron y entraron en desperfectos mecánicos, yo creo que hay que revisar muy bien, estén instruir Presidenta, compañero Regidores el que al Consejo de la Junta del Agua Potable, para que revise las condiciones en las que se adquieren nuestros vactor, porque creo yo que mínimamente debieron de haber tenido garantía y donde están sí se adquieren 3 vactor y ya teníamos 2 deberían haber 5 en funcionamiento, vi con mucha tristeza que la declaración de la Presidenta de la Junta de Agua que de 5 vactor que tenía como dice la canción, nada más le queda 1 y uno nada más funcione han estado sacando la tarea de las demandas diarias que salen de los ciudadanos, que a todos nos toca, porque a todos nos hablan para pedirnos el apoyo con algún vactor creo que CNA les presto uno con las gestiones que es usted Presidenta, pero bueno, yo creo que es tiempo de hacer un alto y en la Junta y revisar las condiciones, eso sí desde aquí le he llamado enérgico para que revisen las condiciones en las que se dio esa compra no es posible lo vuelvo a repetir, que Guasave siga pagando las consecuencias de unas malas decisiones de los funcionarios y en todos los sentidos lo manejan, lo tocamos la vez pasada en la obra pública, estamos pagando el tema de la Cuauhtémoc, estamos pagando el tema del dren San Joachin, estamos pagando errores y errores de funcionarios sin consecuencias, yo creo que es hora de que sentamos un precedente y se finquen consecuencias en los funcionarios que hacen un mal uso del recurso o un mal uso de sus funciones, en ese tema coincido con el compañero que me antecedió, hay que estar muy vigilantes del trabajo de la Junta, pero sobre todo Presidenta, vigilantes de que se culminen ahorita los trabajos preventivos que creo yo, porque me consulté, el colector principal ya se desazolve, se empezó de la costa hacia la Sierra, el director de obras públicas ya completó el 100% de la limpieza de las bocas de tormenta y estamos listos para que Diosito nos bendiga con el aguas es cuánto.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Con respecto a los vactor, yo como a todo le pido ayuda al Estado, hay dos en el Estado que ellos nos van a ayudar a reparar porque son muy costosos los de las reparaciones, \$500.000 o \$300.000, cada reparación entonces yo pues hablé con el director de obras del Estado y yo creo que todavía no regresan los vactor que nos estaban arreglando allá, nosotros pues no contamos con una Junta muy solvente, porque desafortunadamente como ya lo dijo el Regidor todo lo que tiene que ver con los vactor es muy caro, todas las reparaciones y también lo que se ocupa la refacción, las refacciones son muy caras, se ha hecho milagros con lo que hay, con uno prestado, ya le pedimos en veces, Sinaloa de Leyva le pedimos y sí, hay muy buena relación con los ingenieros con los gerentes de las otras juntas, igual que nosotros también en vez de les prestamos cosas, entonces ahí se ha ido caminando, la verdad que es muy difícil cumplí con todo lo que conlleva el tema y el problema del drenaje, pero ahí vamos poco a poco cumpliendo con respecto al vactor que dice el Regidor que está parado, pues yo creo que es el más

Yardi Cardoza R

Michelle

Fernando Cardenas
SOLIA C. LASCANO B

Noé Molina O.

descompuesto, entonces yo de todas maneras prometo averiguar todo lo que dijo Regidor para darle la información.

Adelante Regidor Noé.

---El C. Regidor Noé Molina Ortiz, dice: Gracias Presidenta, es un tema que la verdad, como he preguntado y mi participación es en el sentido de acelerar el tema de implementar un programa real de austeridad, me dio mucho gusto escuchar una declaración del Tesorero en que ya están trabajando en la presentación de ese plan de austeridad, lo celebro, pero mi preocupación es sobre una nota publicada el día 26 de junio en el portad del línea directa firmada por la reportera muy profesional por cierto, que aquí está el Alma Camacho, que encabezaba, así el Ayuntamiento de Guasave debe 4.8 millones de pesos en empresas de vales, pero que los empleados no se preocupen porque no van a ir al burro en esta nota, compañeros, lo vuelvo a decir, es momento de hacer un alto y modificar el rumbo que llevamos por si no lo sabían, en esa nota se declara que se deben 4.8 millones de pesos, 3 millones de administración anterior y 1.8 de la presente, en qué baso mi preocupación, para quienes no saben cómo opera este esquema este son empresas que hacen un convenio con el Ayuntamiento para otorgar préstamos a los trabajadores, el Municipio mediante descuentos bien nomina va pagando los préstamos a las empresas, es decir, son préstamos personales y ahí viene lo preocupante, significa que esos 4.8 millones de pesos, que es recurso personal del sueldo de los trabajadores y que se le retuvo de sus nóminas para pagar adeudos personales la administración, las ha estado utilizando en otros pagos distintos, a lo que se debe de hacer esto a todos los luces pueden incurrir en una falta administrativa y a la mejor es motivado por las circunstancias yo veo que estamos trabajando cuando hay falta de recursos es muy difícil trabajar con una planeación del gasto normalmente estás trabajando en resolver urgencias pero bueno, vuelvo a repetir que estas urgencias no ocasionen temas que se puedan fincar faltas administrativas a los funcionarios, sobre todo el área de finanzas por eso vuelvo a poner sobre la mesa la urgencia, de sentarnos con las gente del área de finanzas y revisar el tema financiero, vaya la redundancia, pero desmenuzarlo por codificador de gasto, vuelvo a ser reiterativo y ver redirigir el rumbo de hacia dónde se está dirigiendo el gasto de esta administración si hay poco dinero, pues hay que usarlo en lo verdaderamente urgente y necesario hablando de un plan de austeridad, hay que hacerlo, pero ya tenemos y no lo olvidemos y lo dije la sesión pasada, tenemos un Reglamento de Austeridad, hay que aplicarlo, pero aplicarlo bien, porque vemos y lo vuelvo a poner sobre la mesa a funcionarios que no solamente no lo están respetando, lo están violando y lo están vulnerando y eso no lo podemos permitir, es cuanto, Presidente.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidor Noé, adelante Regidor Gregorio Hernández.

---El C. Regidor Gregorio Hernández Romero, dice: Muy preocupante lo que comente el Regidor Noé, si la administración pasada dejó una deuda en tres años de tres millones de pesos y en esta administración en ocho meses tenemos 1.8 millones si usted lo revisa.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Pido a todos los integrantes del Cabildo que le demos la oportunidad al orador de que culmine ya que no están permitidos los diálogos.

---El C. Regidor Gregorio Hernández Romero, dice: Pues preocupante el final de cuentas, que lejos de ir resolviendo este problema pues se va crecentando de una manera gigantesca y aquí, como bien dice el Regidor Noé desde el Cabildo pasado, nosotros pedimos que el Tesorero, era esa exposición por rubro la cual inclusive ya se las marqué en el Cabildo pasado que no están llegando los recursos, les platiqué lo de Deportes, le platiqué lo de lo Instituto de la Juventud y bueno, pues ahí ellos no pueden absolutamente trabajar porque no tienen con qué hacerlo, habiendo un presupuesto ya ha ejercido, bueno, ya ha asignado para ellos, de uno de 27 millones y medio y el otro de 8 millones de pesos y en el tema, pero si traigo yo el tema de un evento que tuvimos el día viernes, sábado y domingo es una copa de volibol, la cual fue todo un éxito aquí en Guasave, los que tuvieron las oportunidades de existir, se darán cuenta que fue algo que la gente disfrutó y disfrutó mucho por eso, para mí es importante el apoyo al deporte que llegue ese dinero para que se hagan ese tipo de

Yareli Cardoza R.

SOLIA C. LASCANO B.

espectáculos, una que fue algo excepcional, dos la derrama económica, porque vinieron de tres estados de diferentes ciudades, y fue un éxito creo que tenemos aquí al Regidor Víctor, que es el Presidente de la Comisión de Deporte, yo formo parte de ella de trabajar de la mano, por supuesto del director de la mano de la Presidenta, para atraer ese tipo de competencias, porque aquí lo está haciendo una particular, fue una particular quien lo realizó, yo tuve alguna participación con ellos porque me gustó, me gustó el proyecto, y sé que nosotros como Ayuntamiento, por medio de la Dirección de Deporte y en el apoyo de la Presidencia podemos jalar ese tipo de competencias, tanto de Básquet, de Fútbol, de Softbol, que ahorita pues el Softbol está muy jugado por todos, por todos los estados, no ha crecido muchísimo esa disciplina, y desde aquí la invitación a ponerlo las pilas he impulsar fuertemente del deporte.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Adelante Regidora Zulma.

---La C. Regidora Zulma Karina Gámez Cervantes, dice: Pues me sumo a los comentarios de los compañeros Presidenta, decirle que hay que ponerle fecha a este encuentro que tenemos que tener con el Tesorero, es muy importante que nos aclaren la situación financiera, todos dicen que necesitamos estar en austeridad, que hay una crisis financiera muy lamentable en el Ayuntamiento, entonces necesitamos conocer los datos reales, ya en repetidas ocasiones hemos hecho la solicitud y pues no se nos atiende de igual manera, pues decirle que es muy importante que los funcionarios les de la atención que merece un Regidor, ahora en la semana me tocó hacer una petición de una reunión, de comisión y la funcionaria a una hora antes me notificó que no existir entonces, se le solicitó con tiempo que tenía que asistir a esta reunión de comisión, entonces habló con nosotros y disculpó pero no son las formas nosotros estamos en la mayor disposición de trabajar y aportar, pero necesitamos que se nos atienda.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Gracias Regidora, adelante Regidora Mónica.

---La C. Regidora Mónica López Hernández, dice: Gracias Presidenta, bueno la verdad es que yo iba a emitir mi comentario al respecto de la situación de la solicitud que hemos hecho de manera reiterada respecto al Tesorero, pero ahorita que lo toman la verdad es que uno consideraría que cuando uno hace una solicitud y a lo mejor tiene que ver un poco con lo que está hablando de la Regidora Zulma, espera que el mejor no puede ser atendida en manera inmediata, entiendo que hay información que se tienen que revisar, que se tiene que preparar, que se tiene que buscar, pero Presidenta, yo sí creo que es súper urgente no quisiera marcarlo ya como una emergencia, aunque el Regidor Noé tiene razón es súper urgente que nos puedan proporcionar información, no a nosotros nada más como Regidores si es necesario que salgamos a la ciudadanía de decirle, por qué le Ayuntamiento está en esta situación más allá de buscar cómo ser más austeros, que como ya lo hemos mencionado, existe la Ley de Austeridad Estatal, existe el Reglamento Interior de Austeridad en el Ayuntamiento, necesitamos entender qué es lo que está sucediendo en el Municipio, si estamos en esta emergencia, qué fue lo que detonó que lleváramos a esta situación, porque yo estoy segura que tú como comandante de este barco lo que quieres es dar los mejores resultados a la ciudadanía y nosotros estamos aquí para acompañarte, no nada más está revisando cuenta, sino hacer una cogobernanza donde podamos impulsar acciones que realmente tengan impactos positivos a la ciudadanía voy a hacer el enlace con lo que comentó Gregorio del torneo de la Copa Norte que hubo el fin de semana, efectivamente una vez más tenemos una derrama económica yo pregunté si el Ayuntamiento estaba relacionado con el tema del torneo, me dijeron que era un torneo particular, pero una vez más vemos la necesidad de cómo hacer para impulsar esa derrama económica que ya viene y detonar el consumo local, que es lo que nos interesa como Ayuntamiento, pero más allá de eso tenemos que también revisar que el impacto entra al consumo local, pero también entra en términos de recaudación y si queremos ser un Gobierno responsable, no nada más busquemos en cómo buscar, cómo sancionar, o cómo ver en qué Reglamento no incurre un empresario o un comerciante, si no vamos buscando los elementos en que todos salgamos ganando pero para ello el ciudadano, el comerciante, el inversionista necesita tener certeza jurídica, pero sobre todo certidumbre de aquellos recursos que en algún momento el Ayuntamiento les está solicitando van a ser de vueltos, en formas de servicios públicos, de mejores condiciones de la ciudad, de mejores programas para la ciudadanía, y al final de cuentas todo topa en la misma

Yareli Cardoza R.

Yareli Cardoza R.

Fernando Grdenos
SOFIA C. LASCANO B.

Noé MORA O.

circunstancia, es una cuestión presupuestal de ahí de volverte a reiterar y me subo al comentario de mis compañeros la importancia de que podamos tener ese análisis para saber cómo retomamos el camino, pero sobre todo cómo podemos hacer con lo que tenemos, lo que buscamos este generar, para que entre todos podamos tomar decisiones y podamos generar las soluciones de manera consensada, pero es básico y fundamental que podamos tener la información de primera mano entonces yo me sumo a los comentarios de mis compañeros, todos muy atinados, pero sobre todo solicitarte de manera particular a ti, si es necesario que solicitamos la comparecencia del Tesorero, de manera pública que yo creo que no es necesario, yo creo que tenemos la suficiente confianza para hacer un reunión de trabajo como ya la hemos solicitado, pero reitero que nos digas bajo qué circunstancia o en qué vía, podemos hacer esta solicitud para que podamos no nada más enmendar el camino en términos de presupuesto, sino como podemos ver hacia adelante para potencializar los pocos o muchos recursos que tengamos, en términos de poder generar mejores condiciones para las y los Guasavences, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidora, adelante Regidor Noé.

---**El C. Regidor Noé Molina Ortiz**, dice: Si nada más precisar porque si no se me hace justo el tema de que la deuda de paguitos, la administración pasada lo genero en los últimos dos meses imagínense fueran continuado, fuera millonaria a la deuda y siempre la disminución del gasto no debía ir en detrimento de la capacidad del Ayuntamiento en prestar servicios públicos de calidad todos vemos con preocupación y se nota que hay falta de recurso económico pero bueno también veo que ya se activaron las áreas como en la sesión pasada hice hincapié en que había muchas áreas que estaban prácticamente paradas ahora en la semana vi a la Directora de Salud, las campañas de descacharización que son importantísimas por el tema del dengue están activas no se han suspendido, están transitando, platique con el Director de Deportes, están viendo cómo reactivan el tema Presidenta de poner sobre la mesa esa reunión es en el ánimo del ver como sí, ver el ánimo de qué podemos aportar para transitar una manera posible. Vea en nosotros, Presidenta unos aliados para tratar de buscar soluciones que yo sé que no descansa en la gestión porque lo ve, porque lo publica, porque la vemos, pero cuente con unos aliados en el momento que hacían necesario para rectificar este rumbo, pero sí urge rectificarlo, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Gracias Regidor, adelante Regidora Alba.

---**La C. Regidora Alba Virgen Montes Álvarez**, dice: Y definitivamente, coincido con las participaciones de los compañeros en el tema de la situación financiera del Ayuntamiento y que ojalá Presidenta, se tuviera una fecha ya, verdad, porque ya tuvimos en el Cabildo y se planteó y ya estamos en este nuevo Cabildo. Vamos a tener un Cabildo Abierto el viernes, tenemos una agenda y digo, tenemos porque hemos estado acompañándola a ustedes a los banderazos de obras en las comunidades, pero creo que también el problema financiero es algo serio y ojalá en esta semana nos tuviera usted y como coincido con la Regidora Mónica o sea, es una reunión de trabajo con un Cabildo verdad, este pudiéramos tener la presencia del Tesorero para poder apoyar y saber cómo darle una salida a esto en ese, yo creo que en ese tenor estamos todos, no de poder hacer mejorar las cosas para Guasave.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Regidor Gregorio ya me contesto la ingeniera el carro que se ha parado tiene una semana, llegó de Culiacán reparado de otras cosas, llegando aquí tronó la transmisión, por eso no lo pueden mover y hoy llega otro vactor reparado, afortunadamente pero las decisiones la hemos estado haciendo, o sea, va a ayudar mucho el que llega hoy, pero la transmisión sí, pues costaron muy caro pero con defectos.

---**El C. Regidor Gregorio Hernández Romero**, dice: Presidenta me gustaría que el Secretario nos informara sobre lo del Cabildo Abierto, porque han estado llegando gentes conmigo, me imagino que con ustedes también, porque cuando iniciamos, había una sola persona que había venido y resulta que ahora pues

Yareli Cardoza R.

Neofel

Fernando Gradenas

SOFIA C. LASCANO B

Noé Molina O.

son creo que 214 personas algo así o 114 personas el caso que obviamente, que no todos van a poder participar no sé qué mecanismo se va a usar debido a la demanda de esas solicitudes para informarle a la gente, porque la gente va a venir y se nos puede hacer un cuello de botella ahí que mecanismo es el que se va a seguir para la selección de la participación.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Ahí, en este tema lo estamos ahorita culminando, ya se cerró, pues, como todos dicen el registro, se recibieron ya aquí se están recibiendo y contabilizando el 100% de las solicitudes no quisiera dar un montón específico exacto para no variar al final de cuentas, con todo el gusto del mundo en un momento les puedo mandar ya una tarjeta informativa a todos los integrantes del Cabildo de todas las solicitudes que se recibieron, se está haciendo también la revisión para poder deliberar por parte de la Unidad de Cabildo Abierto que tenemos una persona que está enfocada en esa situación para ver cuáles todo la solicitud de recibidas en Cabildo Abierto van a tener su turno correspondiente al área que tenga que ir enfocada sin embargo, no todas las solicitudes que se recibieron van a pasar a, digamos, a exponer lo de viva voz el día de la sesión se está haciendo esa deliberación, se están tomando primero que nada, pues todos los aspectos que se contemplan dentro de la propia convocatoria, que se ha cumplido con algunos de los primeros que se ha cumplido con el tema del registro, segundo con el tema de información, tercero con el que encaje en algunos de los cinco temas que se está comentando para ver quiénes son los que habrán de ir directamente, digamos, a la sesión a poder participar aunado a esto tenemos nosotros aparte el nombre, pues el número de teléfono y en el correo electrónico para poder ponernos en contacto con todos aquellos, ya sea para informarles que asistan y qué número de participación le tocó dentro de la sesión o ya sea para enviarles el oficio donde su solicitud fue turnada al área correspondiente para que ellos puedan darle ese seguimiento entonces, si me da la oportunidad, yo creo que nosotros ahorita por la tarde, ya debe ir la cara larga acá, ahorita por la tarde tendríamos listo, ya el 100 por 100 de la tarjeta y hace las enviamos para que tengan el dato, no es que si tenemos que terminarlo ahorita, con todo el gusto se los envío en cuanto lo tengamos listo para que ya sepan el número de participaciones quienes son y las que no tengan la seguridad que va a me llevar su turno correspondiente al área y se les va a informar vía correo electrónico o WhatsApp por su teléfono, el oficio de turno a que área correspondiente se fue.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Agotado el punto de Asuntos Generales y al no existir más participaciones, abordamos el desahogo del punto 6 del orden del día. Por lo que, siendo las 15 horas con 45 minutos, del día 30 de junio del presente año, se da por clausurada la presente sesión.

C. Dra. Cecilia Ramírez Montoya
Presidenta Municipal

C. Lic. Feliciano Valle Sandoval
Secretario del H. Ayuntamiento

C. Lic. Fred Flores Rubio
Síndice Procurador

Regidores y Regidoras

C. Olga Lidia Contreras López

C. Domingo Espero Herrera

SOTIA C. LASCANO B.

C. Soila Candelaria Lascano Bacacegua

C. Zulma Karina Gámez Cervantes

C. Alba Virgen Montes Álvarez

C. Mónica López Hernández

C. Gregorio Hernández Romero

C. Adolfo Cervantes Acosta

C. Víctor Manuel Castro Flores

Noé Molina O.

C. Noé Molina Ortiz

Fernando Cárdenas

C. Fernando Cárdenas Angulo

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 20 Ordinaria del Honorable Cabildo de Guasave, de fecha 30 de junio del 2025.